

LAS COSECHAS PERDIDAS

GASTILLA, ¿TIENE DIPUTADOS?

De los campos castellanos llegan a nosotros desconsoladoras noticias de lo que se esperaba que fuese la cosecha de trigo...

Y no es que en España se desconozca los múltiples elementos que integran este problema, pues en infinitas Asambleas...

Lo que ocurre es que, careciendo de verdadera representación parlamentaria los pueblos productores por haber aprendido en las aulas sus apoderados el viejo sofisma...

Pocas ocasiones tan propicias como la presente, ya que son contados los días de las actuales Cortes, se les ofrecerá a la mayor parte de los diputados castellanos...

Y así, cuando en breve plazo les quiten la representación que hoy tienen, y al volver a sus pueblos contemplen cara a cara tantos cuadros de angustia, no les quedará el remordimiento de comparar su conducta con la del misero rebaño que, lanzando lastimeros balidos, se cobija mansamente en la tenada de la casa de labor...

Los que ocurre es que, careciendo de verdadera representación parlamentaria los pueblos productores por haber aprendido en las aulas sus apoderados el viejo sofisma...

Y no es que en España se desconozca los múltiples elementos que integran este problema, pues en infinitas Asambleas...

Lo que ocurre es que, careciendo de verdadera representación parlamentaria los pueblos productores por haber aprendido en las aulas sus apoderados el viejo sofisma...

Pocas ocasiones tan propicias como la presente, ya que son contados los días de las actuales Cortes, se les ofrecerá a la mayor parte de los diputados castellanos...

Y así, cuando en breve plazo les quiten la representación que hoy tienen, y al volver a sus pueblos contemplen cara a cara tantos cuadros de angustia, no les quedará el remordimiento de comparar su conducta con la del misero rebaño que, lanzando lastimeros balidos, se cobija mansamente en la tenada de la casa de labor...

ALBERTO CORRAL Y LARRE



El primer vapor de los correos de Africa "Vicente La Onda", que le atacaron el muelle Florentina del puerto de Melilla, en construcción.

LA VOZ DEL EMINENTÍSIMO PRIMADO

FEDERACIÓN DE LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES

(CONTINUACIÓN)

B). Del Consejo federal.

Art. 28. El Consejo se compondrá de los miembros del Comité, de un representante de cada una de las Federaciones de las nueve provincias eclesiásticas...

Art. 29. El Consejo federal se reunirá en sesión ordinaria una vez al año, á ser posible en Marzo, y cuantas veces el Comité ó las dos terceras partes de los representantes regionales lo juzgaren necesario...

Art. 30. El Consejo federal, como organismo superior al Comité permanente, examinará anualmente la marcha de la Federación y la gestión de los miembros del Comité...

Art. 31. La Asamblea general se reunirá ordinariamente una vez al año, previa convocatoria y anuncio de la orden del día, que publicará el Comité permanente con un mes de anticipación...

Art. 32. En las Asambleas generales cada Asociación federada tendrá derecho á tomar parte en las mismas, con voz y voto, por medio de un delegado nombrado legítimamente...

Art. 33. La Asamblea general ordinaria, después de despachar los asuntos que figuren en el Orden del día, llenará las vacantes que ocurran, por una ó otra causa, en los cargos electivos del Comité permanente...

Art. 34. La Federación tendrá perfecta personalidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar cualesquiera bienes muebles é inmuebles, así como para ejercer toda clase de acciones de carácter civil, administrativo y criminal ante las autoridades competentes...

CAPÍTULO XIII Suspensión, exclusión y dimisión.

Art. 35. La Asociación que dejare de satisfacer sus cuotas trimestrales durante dos trimestres seguidos, ó tres durante un año, quedará en suspenso y no gozará, entre tanto, de ninguna de las ventajas y derechos de la Federación...

Art. 36. La Asociación que comprometiere el buen nombre de la Federación, ó que dejare de cumplir los Estatutos en cosas de alguna importancia, será amonestada por el Comité, y si, después de dos avisos, no se remediaren los males, podrá ser expulsada de la Federación...

Art. 37. Toda Asociación podrá darse de baja cuando quisiere, pero deberá satisfacer el trimestre empezado y participar su dimisión al Comité permanente en oficio firmado por el Presidente y Secretario respectivos...

(Se continuará.)

ESTADOS UNIDOS

SIGUEN LAS ELECCIONES

BALTIMORE 25. La Convención demócrata ha elegido al juez Mr. Parker para la presidencia provisional por 579 votos contra 566 conseguidos por Mr. Bryan.

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Por primera vez en España ha servido de algo una interpelación.

Y que su efecto ha sido fulminante! Nos referimos á los estropeos cometidos en Murcia contra algunos propietarios de minas.

En efecto: El conde de Romanones bajó ayer del sillón presidencial á los escaños. Desde ellos aseguró que nada tenía que ver con las declaraciones de caducidad hechas en la ciudad del Segura...

A continuación el Sr. Zavala, exsubsecretario de Hacienda, afirmó que en la mente del Sr. Cobián, autor de la ley, jamás habían estado tan escandalosas epifonemas.

Y, por último, el ministro de Hacienda anunció la modificación del texto legal de suerte que no fuera fácil incurrir de nuevo en parecidos fallos.

Faltaba algo: desposeer á los expoliados y restituir lo suyo á los injustamente despojados.

También se realizó este acto de estricta justicia, volviéndose una sensata proposición incidental en ese sentido.

Por cierto que al discutirla, el señor Canalejas, como siempre, estuvo inoportunistísimo: Habló de votos de censura al Gobierno, de su honor... ¡esos tópicos de los cuales nos tiene ya ahitos!

Naturalmente, nadie se acordaba del Gobierno para bien ni para mal, y así se le hizo ver al presidente con más discreción de la que él manifestaba en sus extemporáneos apóstrofes...

En plena discusión de presupuestos, viene como anillo al dedo el desgarrador lamento que desde El Ferrol lanza un señor sacerdote, capellán del Cuerpo de Prisioneros.

Después de hacer gracias á EL DEBATE por un artículo de Curro Vargas en defensa del desahogado Cuerpo, añade: ¡¡¡Un servidor de usted cobra calorces pesetas mensuales!!!

¡Ni cincuenta céntimos diarios! Y ese hombre tiene una carrera de lar-

gos años, y largos estudios y largos gastos...

Y además, si no me engaño, hizo y ganó unas oposiciones...

Pues... ¡nada! ¡Calorces pesetas mensuales! ¡Cuarenta y un céntimos al día, los meses de treinta!

¡No es una iniquidad, señor ministro de Gracia y Justicia!

Actualmente, nadie sabe una palabra de la situación política española, ni ve jota en las nieblas y oscuridades de tormenta en que vivimos.

Nos hemos acostumbrado á la anomalía, y en ella vivimos tan ricamente. Y... ¡hasta Dios sabe cuándo!

Ha comenzado la desbandada. Ya es preciso encargar los billetes de ferrocarril para el Norte con varios días de anticipación.

La estación de esa línea, á la salida de los expresos de lujo, ofrece un aspecto deslumbrador y casi desmoralizador.

Como ahora hay que llevar trajes costosos y á la moda aun para estropearlos en una docena de horas de viaje, la elegancia y el buen gusto recrean, tanto al sentido práctico y... al sentido común.

La exquisita trashumante de las toilettes de las que se van contrasta con el refinamiento en las plumas, los encajes, las blusas, las faldas, el calzado, las sombrillas de las que se quedan todavía y van á desahuir, á probar.

Cuál de los dos amantes tendrá más pena: el que se va de viaje ó el que se queda.

Los andenes semejan un férrico pasadizo público ó una terraza de algún Casino cosmopolita.

El noventa por ciento de los veraneantes ni necesitan ni pueden veranear. Va á pasarlo peor que aquí y á empeñarse.

¡El veraneo es, por su mayor parte, un sacrificio sangriento que impone la falsa diosa Vanidad!

R. R.

DE ROMA

UNA ENCÍCLICA PARO GENERAL ACORDADO

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.) ROMA 25. 18.

El Courriere de la Sera asegura que con motivo de las fiestas del Centenario del Emperador Constantino, el Papa publicará una Enciclica, dirigida al Episcopado, en la que con datos y pruebas irrefragables demostrará que la Iglesia es cada día más respetada, y que su benéfica influencia se extiende por todos los países con mayor rapidez que nunca.

Clausura. Peregrinación. Ceremonia.

ROMA 25. 20. Con la sesión de hoy se ha clausurado el Congreso por las vacaciones de esto.

El decano de los diputados, M. Lacaba; el presidente del Consejo, M. Giolitti, y monseñor Marcozzi, presidente de la Cámara, pronunciaron discursos, elogiando con entusiasmo al Rey, al Ejército y á la Marina.

Las sesiones se reanudarán el Noviembre.—Ha llegado á Roma la peregrinación de Mallorca.

El Pontífice ha recibido al padre Bourienne, que llevará al Santuario de Nuestra Señora de Bayona la corona que ha ofrecido el Papa.

Varios señores Prelados, entre ellos el de Madrid, han participado la constitución del Comité constantiniano.

El duque de Arcos, delegado del Rey Don Alfonso, ha recibido en el palacio de Brancaccio juramento al nuevo chambelán, marqués de González.

La ceremonia se celebró á la usanza de la Corte española.

Ejerció de notario el cónsul en Roma, señor Rayda.

Asistieron el embajador Sr. Pina, el marqués de González y los secretarios.—Turchi.

UNA DESGRACIA

PARÍS 25. 19. Al hacerse hoy ejercicios de tiro por las baterías costeras ha ocurrido una desgracia.

A consecuencia de no haber sido completamente cerrada la culata de un cañón, salió el proyectil por atrás, hiriendo gravemente á tres artilleros y á un teniente.

HUELGAS

DE LA CASA REAL

LONDRES 25. 13. Se ha celebrado el mitin de ferroviarios, acordar, después de breves discusiones, declarar hoy á media noche la huelga general.

Los marinos del Estado. HAMBURG 25. Diferentes secciones de marinos del Estado han llegado, procedentes de varios departamentos.

Algunos han embarcado en el vapor correo Afrique, que salió anoche para las costas de Africa con toda la correspondencia.

Los panaderos. TOULOUSE 25. Anoche se ha celebrado un mitin de obreros panaderos, acordándose no amasar hoy y cerrar las tahonas en señal de protesta por la carestía de los trigos y harinas.

Los sustitutos. MARSELLA 25. 18. Han llegado de diferentes puertos 76 marineros, que han embarcado en el Almirante Augé y el Italie, cuyos barcos salieron en seguida para Túnez y Ajaccio, respectivamente.

Mañana jueves saldrán para El Sardinero los Infantes Doña Luisa y Don Carlos con sus aristocráticos hijos.

Mañana jueves se trasladará la Corte á La Granja.

Ayer, á las dos y doce, llegó el Rey, en el sudexpreso de Francia, acompañado del general Sánchez Gómez y del ayudante señor Nardiz.

Fue recibido por los Infantes Doña María Teresa y Don Fernando, Doña Isabel, Don Carlos y Don Alfonso; el Príncipe Ramiro, el presidente del Consejo, Sr. Canalejas; los ministros de la Gobernación é Instrucción pública, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, los Sres. Requejo y Serrano, el alto personal palatino y otras autoridades.

S. M., que se mostró muy satisfecho de su viaje, se trasladó á Palacio en automóvil, acompañado del jefe de su Casa militar.

LOS ALUMNOS DE Psicología Experimental

Nos ha visitado una Comisión de alumnos de la asignatura de Psicología Experimental, rogándonos que hagamos constar su protesta.

Primero. De que habiendo presentado una solicitud con la pretensión de que no se les examinara de la asignatura, sino en la forma en que se venía haciendo en cursos anteriores, y estando la solicitud en tramitación, se les convocó á examen.

Segundo. De que siendo esta la segunda convocatoria y habiendo protestado energicamente contra ella, se les prometió una tercera, que todavía no se ha verificado.

Después de haber recibido á los comisionados se nos asegura que el señor rector, que no tiene facultades dentro de la ley para hacer un nuevo llamamiento, cursará al señor ministro la instancia de los alumnos, pidiendo nueva citación, con su informe favorable.

Así lo deseamos.

EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO

En breve pondremos á la venta un folleto con los discursos pronunciados y trabajos leídos en la solemne velada que, organizada por EL DEBATE, se celebró en el teatro de la Princesa en honor de Menéndez y Pelayo.

En el folleto se incluirán, probablemente, algunos originales del insigne polígrafo.

Cuantos desean adquirirlo pueden hacer los pedidos á la Administración de EL DEBATE.

LA CONDENA DE un periodista católico

Con este título publica el siguiente sueldo nuestro querido colega El Correo Español: «Uno de los periodistas católicos españoles de más valía, el ilustre director de La Gaceta del Norte, D. Aureliano López Becerra, ha sido condenado á tres meses de arresto por anunciar la reproducción de unas páginas del libro Expiación escandalosa, de la duquesa de Santona.

En Bilbao cree todo el mundo que la persecución de que es víctima nuestro querido compañero es consecuencia de las valientes campañas que realizó La Gaceta del Norte cuando el proyecto de ley de Asociaciones, que así procede la democracia en la liquidación de sus venganzas y cuando no se atreve á venir de frente.

Creemos que los diputados católicos que por serlo tienen voz y voto en el Parlamento español han contraído el deber de formular energética protesta contra el escándalo jurídicamente que supone la sentencia del Sr. López Becerra.

Que no puede consentirse que sea encarcelado un periodista católico sólo porque así place á los aduladores del presidente del Consejo de ministros.»

LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES

LOURDES POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.) LOURDES 25.

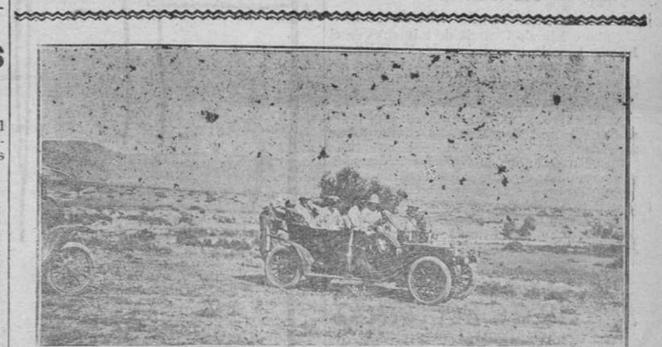
Los peregrinos catalanes, valencianos y castellanos han marchado en dos trenes á las cuatro de la tarde y á las nueve de la noche.

Reina gran entusiasmo.



El correspondiente X de EL DEBATE en el Zato, en su viaje de estudios prácticos de la Escuela de Guerra.

CUATRO MIL PESETAS que regala EL DEBATE á sus lectores. TREINTA VALES dan derecho á un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.



El general Jordana en las orillas del Mulaya, desde donde se ve el primer puesto francés (X) de Sidi-Abakonen.

BILBAO

Los excursionistas DE LA Universidad popular coruñesa

Por telégrafo (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

BILBAO 25. 21.45. Han llegado a Bilbao 80 excursionistas de la Universidad popular coruñesa. Dedicaron el día a realizar varias visitas. Por la mañana estuvieron en las fábricas de los Altos Hornos, Baracaldo, La Vizcaya y Sestao.

Por la tarde recorrieron los diques de Euskalduna, oyendo las explicaciones del personal técnico. Acompaña a los excursionistas una Comisión del Sindicato de Fomento, algunos señores coruñeses y los redactores de los periódicos La Voz de Galicia y El Noroeste.

Ingreso municipal.

BILBAO 25. 22. El contador municipal ha propuesto al Ayuntamiento que el impuesto de bajada de aguas, que sólo pagan los exteriores, se haga extensivo también a los interiores, con lo que el Municipio obtendría un nuevo ingreso de más de 60.000 pesetas.

Denuncia.

BILBAO 25. 23.15. El alcalde accidental, en vista de las denuncias que constantemente recibe sobre la forma irregular en que son trasladados los cadáveres al cementerio, ha dictado severas órdenes encañinadas a corregir las deficiencias, pidiendo al gobernador que, caso de no conseguirlo, exija las oportunas responsabilidades, castigando a los culpables con fuertes multas.

Accidente del trabajo.

BILBAO 25. 23.44. En las obras que se realizan en Erandio voló una grúa cargada de calavera, cogiendo debajo al obrero Justo García, que resultó con una pierna fracturada. En gravísimo estado fué conducido al Hospital.

“EL DEBATE” Y “L'UNIVERS”

El diario católico francés L'Univers se ocupa con gran extensión de la velada que en honor de D. Marcelino Menéndez y Pelayo y por iniciativa de “EL DEBATE” se celebró en el teatro de la Princesa.

Transcribe el citado periódico trozos enteros del discurso de nuestro director y de los demás oradores que tomaron parte en el acto.

Al tratar de las palabras pronunciadas por el Sr. Herrera: “Un pueblo nuevo puede improvisar la cultura intelectual; un pueblo viejo no puede renunciar a la suya propia sin caer en una segunda infancia, muy próxima a la imbecilidad senil, dice a guisa de comentario.

“Que nuestros intelectuales, los que me nospejan a la Francia del pasado, se fijen en estas frases, tan exactas, tan ajustadas, que parecen una alusión a nuestro actual abatimiento.”

Al final de su información, L'Univers dedica párrafos de respeto y de cariño para el ilustre difunto, haciendo destacar sobre todas sus condiciones la de eminentemente cristiano.

DE PAMPLONA

VII CENTENARIO DE LA BATALLA DE LAS NAVAS

Por correo PAMPLONA 24. El día 29 del corriente darán comienzo en esta capital los solemnes festejos conmemorativos del VII Centenario de la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa.

De dicho día al 6 de Julio se celebrará la VI Semana Social, organizada por la Junta Diocesana.

Del 10 al 22 de Julio habrá un Congreso Nacional de Viticultura, con concursos de productos del campo de las regiones españolas y de maquinaria agrícola.

Los días 11, 15, 16 y 17 tendrán lugar las cinco pruebas del concurso técnico general, en el que se adjudicarán premios en metálico, objetos artísticos y otras recompensas.

El 12 de Julio se celebrarán solemnes honras fúnebres y traslación de los restos del Rey Don Sancho el Fuerte y su esposa al nuevo panteón en la Real Colegiata de Roncesvalles.

Día 14 de Julio, certamen científico-literario en el teatro Gayarre.

Día 15, solemnes funerales en la Santa Iglesia Catedral, en los que oficiará de pontífice el excelentísimo Obispo de Pamplona, pronunciando la oración fúnebre el Párlado de Orensé.

Día 16, procesión cívico religiosa, misa de campaña, y por la noche, cabalgata y retreta militar.

En dicho día dará también comienzo la Semana de aviación.

El día 23 de Julio termina el programa de festejos con las solemnes exequias, que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral de Iruñea.

EN EL ELÍSEO

CONSEJO DE MINISTROS

Por telégrafo PARÍS 25. 14. Se ha celebrado Consejo de ministros en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Fallières.

Se ocuparon los ministros del curso de los debates parlamentarios y de la huelga de mineros, que tiende a hacerse general, según las últimas noticias.

El ministro de Marina dijo que esta tarde recibirá a una Comisión del Sindicato de marinos.

Las Cámaras han aprobado los créditos suplementarios para Marruecos y un crédito extraordinario para los casos de arbitraje del Congo y el Manubú.

Se ha terminado la discusión general del presupuesto, y esta tarde se continuará discutiendo la ley de reforma electoral.

Notas de sociedad

Viajes.

Procedente de Berlín y otros puntos del extranjero ha llegado a Madrid el nuevo secretario de la Legación argentina, D. Martín Lucea.

Ha salido, para París, la señora de

Wilde, esposa del ministro argentino de España; para Biarritz, los marqueses de Beldos; para Toledo, los condes de Casal; para San Rafael, los señores de Martínez Alcubilla; para Omedo, los vizcondes de García Grande; para Zarauz, los marqueses de Berna; y para San Sebastián, el marqués de Piedad.

—Han regresado a Madrid: de Valencia, el diputado D. Antonio Lázaro; de Cartagena, el Sr. García Vaso; y de Oviedo, el gobernador civil de aquella provincia.

Noticias varias.

A los dos años de edad ha fallecido el niño Salvador Botella y Valir. A su padre, D. Cristóbal Botella, y a toda su familia damos nuestro sentido pésame.

—El Sr. Vázquez de Mella ha recibido numerosas cartas y telegramas de felicitación de diversos puntos de España y del extranjero, con motivo del magistral discurso que pronunció en la velada que en memoria del Sr. Menéndez y Pelayo organizó este periódico en el teatro de la Princesa.

Mucho lo celebramos. —Después de haber concluido brillantemente los doctorados de Derecho y Letras, han salido para Barcelona nuestros queridos amigos D. Luis Jover Russell y D. Manuel Carrasco Formiguera, del Centro de Jóvenes Propagandistas de aquella capital.

—Ha salido para Santander, acompañado de su familia, nuestro estimado amigo don Ramón L. Doriga.

ADRI

DE TODAS PARTES

FRANCIA Y ALEMANIA.

BERNA 25. 13. Los trabajos de la conferencia franco-alemana continúan sin interrupción, adaptándose a las normas del Tratado; pero parece que han surgido algunas dificultades que se crece serán resueltas satisfactoriamente dada la buena intención de los comisionados de ambas naciones.

Contrabando.

BERLÍN 25. 9.50. El policía detuvo a 20 individuos que se dedicaban a entrar de contrabando la sacarina; el jefe de los contrabandistas era nada menos que el encargado de vigilar este fraude.

Deserción.

ATENAS 25. Dicen de Monastir que dos compañías turcas han desertado con armas y bagajes para unirse a los albaneses insurrectos.

Aniversario.

PARÍS 25. 7.50. Ayer, como aniversario del asesinato del presidente de la república Sadi Carnot, monsieur Fallières depositó sobre su tumba una corona de flores naturales.

Veinte ahogados.

BUFFALO 24. (Recibido con retraso). A consecuencia de un hundimiento ocurrido en el muelle del río Niagara, perecieron ahogados más de veinte excursionistas.

Aviador mejorado.

VIENNA 25. 12. El aviador francés Hernán, herido al tomar parte en la semana internacional de aviación, se halla algo mejorado, si bien los médicos que le asisten temen se presenten complicaciones.

La fiesta de San Felipe.

BURBOS 25. Se ha celebrado con gran solemnidad y entusiasmo en toda Francia la tradicional fiesta de San Felipe.

Los partidarios de la Casa de Orleans han enviado multitud de telegramas al duque de Orleans, renovándole su inquebrantable adhesión, lo mismo que a la Iglesia Católica.

Discurso del Kaiser.

BERLÍN 25. 19. El Emperador Guillermo ha pronunciado un discurso en Kiel para dar las gracias a los extranjeros que acudieron a las regatas.

Elogió el amor propio de los ingleses, y dijo: «Si yo he venido, es porque supere aprovechar las lecciones de mis maestros, que fueron los capitanes ingleses que tuve a bordo del yatl imperial».

El Príncipe de Gales.

LONDRES 25. 20. El Príncipe de Gales saldrá el martes, de nuevo para París, donde permanecerá hasta fines de Agosto.

Un incendio.

RIAZAN (Rusia) 25. En el pueblo de Potami, un voraz incendio ha destruido 500 casas.

La constitución turca.

CONSTANTINOPLA 25. La Cámara ha votado la modificación de la Constitución, dando plenos poderes al Sultán para disolver la Cámara, sin tener necesidad de consultar al Senado.

GALLITO EN EL JUZGADO

LAS ALMOHADILLAS Y EL CÓDIGO PENAL

Antes del juicio. Calor, chistas y gente.

El anuncio de que se iba a celebrar un juicio por lanzar almohadillas contra Gallito durante la lidia del domingo llenó ayer los estrechos recintos del Juzgado municipal del Congreso de un público nutrido, en el que figuraban admiradores del diestro sevillano, revisteros taurinos y de Tribunales, y curiosos a quienes no se les habían pegado las sábanas.

Para las diez de la mañana estaba señalado el juicio de faltas y mucho antes de esa hora ya habían acudido al Centro judicial las partes, sus abogados y las personas que habían de presenciar aquél.

Formando animados corrillos esperamos el comienzo del acto, que se retrasó por la ausencia de un adjunto, el Sr. Valverde, que se encontraba en la Audiencia, intervinieron como relator habilitado en un juicio oral.

El tiempo transcurrió y el calor se debía sentir intensamente. Como si esto no fuera bastante para nuestra tortura, todavía pretendieron amargarnos la existencia algunos de los simpáticos amigos presentes, con chistes abrumadores, de esos que si no merecen la pena de garrote, sí son acreedores a un garrotazo.

Menos mal que de cuando en cuando sonaba uno que nos hacía sonreír ligeramente y orea nuestro espíritu con un soplo de buen humor.

Gallito, rodeado de incondicionales, apenas despegaba los labios. Parecía gallo en corral ajeno.

Fué pasando el tiempo, hasta que dieron las doce y empezó el juicio, con un nuevo adjunto, el Sr. López, a quien el juez, señor Pamániz Villegas, mandó llamar. Con estos dos señores y el otro adjunto, Sr. Combarán, se constituyó el Tribunal.

Empieza el juicio. Habla Gallito. Los denunciados niegan haber arrojado almohadillas.

El secretario da lectura al parte de la Comisaría, en el que se consignó que a las diez y siete y treinta del día 23 del corriente fueron presentados en dicho Centro por los policías Tejada y Rubio los Sres. D. Marcos Alcázar, de cuarenta y cinco años, empleado, y D. José Trueta, de diez y ocho años, estudiante de ingenieros, detenidos por haber arrojado almohadillas al ruedo de la Plaza de Toros.

El señor juez interroga a continuación a Rafael Gómez, Gallito, quien explica minuciosamente lo ocurrido el domingo último: «Hallándome descabellado el cuarto toro dice,—un grupo del tendido 8 me gritó: Yo les contesté con estas palabras: «Bueno, mejor». En el quinto toro, al acercarme al mismo tendido, por exigencias de la lidia, y en el momento de estar preparado para el quite en una suerte de varas, varios espectadores, que ignoro quiénes sean, me insultaron arrojándome almohadillas, una de las cuales me dió en la cara. Yo no injurié a nadie, pues guardo respeto a todos los públicos, y mucho más al de Madrid».

D. Marcos Alcázar, uno de los denunciados, contesta después a las preguntas que se le dirigen, manifestando que, aunque observó que del tendido que ocupaba, y al que está abonado, partieron almohadillas contra el Gallo, él no arrojó ninguna. Añade que, al final del toro, vio que se llevaban a tres o cuatro, al parecer detenidos, y que a él no le prendieron en la Plaza, sino fuera de ella, en el ventorro del Gallito.

El letrado Sr. Cuatrecasas, que defiende a los dos denunciados, interroga: «¿Usted, como siempre la almohadilla al mismo vendedor?»

—Sí, señor; y luego la recoge el acomodador.

Juez.—¿Oyó usted que el Gallo dirigiera a los del tendido alguna frase molesta?»

—No, señor.

D. Antonio Trueta, el otro señor que figuraba en el oficio policíaco como culpable de los almohadillazos, entra en turno al terminar su compañero de tendido.

Expone que vio tirar contra el Gallo ocho o diez almohadillas, creyendo que dos o tres personas, a quienes detuvieron, eran las responsables.

El compareciente agrega que la policía nada le dijo, hasta que al subir al automóvil, un agente le hizo acompañarle a la Comisaría. Las almohadillas las toma siempre al monabob el Moreno, que después las recoge. El Gallo repuso, al increparle algunos del tendido 8, «bueno, mejor», y esta frase fué confundida con otra mal sonante.

Uno gritó: «Nos han llamado tal; que co-

Los policías concretan cargos. Dos testigos de defensa.

El juez, Sr. Villegas, pregunta: «¿Han venido los agentes?»

Se oyó un «Sí, señor», y se adelantaron hacia el Tribunal los individuos del Cuerpo de Vigilancia Juan Rubio y Santos Tejada.

El primero afirma que vio al Sr. Trueta y a otro espectador arrojar almohadillas.

El secretario, Sr. Buceta, hace constar que el juicio contra el señor fue falta no se sechó para ayer, por venir denunciado por escándalo, y no por la misma causa que motiva el acto que se celebra.

El otro policía sostiene que el Sr. Alcázar también lanzó almohadillas contra el toro.

Ambos aseguran que no oyeron al Gallo palabra alguna ofensiva para el público, y a fin de convencerse de ello realizaron una información entre los que con mayor ahínco protestaban, sacando en consecuencia que el diestro no había faltado a nadie.

Los abonados del tendido 8 D. Enrique García y D. Angel Montalbán, este último compañero de oficina del Sr. Alcázar, depone a continuación, sosteniendo que ninguno de los dos denunciados se despegó de la almohadilla para agredir al Gallo.

A preguntas del letrado de éste, Sr. Delgado, manifiestan que, a pesar de encontrarse próximos al diestro, no llegó hasta ellos frase alguna injuriosa pronunciada por el torero.

El fiscal pide pena. Termina el juicio.

El fiscal, Sr. Sánchez Gómez, usa brevemente de la palabra para decir que los Sres. Trueta y Alcázar son autores de la falta prevista y penada en el caso primero del art. 588 del Código penal, procediendo imponer a cada uno de ellos cinco días de arresto menor, 75 pesetas de multa y las costas.

El abogado de los denunciados informó después, haciendo constar que no abandonó al mismo tendido presenciado el hecho, y puede afirmar rotundamente que ni el señor Alcázar ni el Sr. Trueta tuvieron participación en lo ocurrido.

Los dos reconocieron—exclama—que el Gallo no proferió insultos. ¿Qué interés tenían, pues, en maltratarle? Además, tanto uno como otro son partidarios acérrimos de este torero.

La única prueba que hay contra ellos—continúa—es la declaración de los agentes, y resulta extraño que, hallándose estos juntos, uno viera sólo a Sr. Trueta cuando lanzaba la almohadilla, y otro al Sr. Alcázar, no obstante estar muy próximos entre sí ambos espectadores.

No conviene tampoco olvidar que la detención la realizaron fuera de la Plaza sin que esto pudiera obedecer al propósito de no provocar protestas, puesto que ellas no se produjeron al apresar a otro.

El señor juez da por concluso el juicio, y el público desfiló apresuradamente, sudando la gota sudorosa.

Las reducidas dimensiones de la Sala de Audiencia, la aglomeración de gente y el calor propio de la estación y de aquellas horas del día, fueron parte a determinar una temperatura de horno.

Un compañero tiene aún energías para solparme al oído este chiste: «Parece mentira que en este local puedan ventilarse los asuntos. La ligüezca casi me produce un desvanecimiento».

Gallito y demás personas que intervinieron en el juicio firmaron el acta, que dicho sea de paso, se extendió durante la celebración del acto y luego se marcharon, comentando los detalles de éste.

El matador ocupó el automóvil del señor Trueta, y el próximo domingo echará el capote a los dos denunciados por lo de las almohadillas.

Respecto de la sentencia, circulaban rumores, cuyo fundamento ignoramos, de que se rá condenatoria.

El circuito automóvil

Por telégrafo CUARENTA Y SEIS CONCURSANTES. DIEPPE 25. 8. Con un tiempo hermoso se ha inaugurado el circuito.

Un gentío inmenso presencia la salida de los coches, el primero de los cuales ha partido a las cinco y media de la mañana.

Concurren automóviles de cuatro nacio-

nes, sumando entre todos los inscritos 46 coches.

Una desgracia.

DIEPPE 25. En la primera vuelta, el belga Collinet, que pretendió pasar a otro coche, volcó, despidiéndole a gran distancia y resultando Collinet herido y su mecánico muerto.

Los dos primeros.

DIEPPE 25. (Urgente.) Bruce-Brown, que pilotaba un coche de marca italiana, ha sido clasificado en primer lugar en la primera jornada, habiendo cubierto el recorrido reglamentario en seis horas, treinta y seis minutos y treinta y ocho segundos.

Segundo, Boilot, sobre coche de marca francesa. Tiempo, seis horas, treinta y ocho minutos y cuarenta segundos.

Grave accidente.

DIEPPE 25. Un accidente gravísimo se ha producido al salir del circuito esta tarde.

Un automóvil, que marchaba a gran velocidad, se le rompió una rueda, matando a un hombre que estaba en la carretera y resultando ilesos el chauffeur y el mecánico que le guiaban.

España al día

Por telégrafo Violent no odio.

SANTANDER 25. 20.10. Se reciben noticias de Mollado Portofino dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en una fábrica de hilados de esta última localidad.

—Fué preciso demoler la fábrica para evitar que se propagase el fuego a otros edificios.

El alcalde de Santander, con el arquitecto municipal, los bomberos y una bomba automovil han salido para el lugar del siniestro.

Por las víctimas de Villarreal.

SABADELL 25. 20.25. Se ha constituido una Junta benéfica para allegar recursos, con objeto de auxiliar a las víctimas de la catástrofe de Villarreal, organizándose, al efecto, fiestas deportivas, sesiones de cine y una cuestación pública.

Exgobernador robado.

OVIEDO 25. 20.44. El exgobernador Sr. García Bernardo denunció esta mañana al gobernador civil que anoche penetraron varios malhechores en un lugar propiedad del denunciante, llevándose varios objetos después de barrenar doce toneladas de sidra y prender fuego al edificio.

La Guardia civil ha salido en busca y captura de los ladrones é incendiarios.

—Dicen de Mieres que ha sido hallado en la vía del Norte el cuerpo destruido de un hombre, suponiéndose que por estar embriagado cayó a la vía desde una altura, siendo arrollado por el tren.

Pasando revista.

PALMA DE MALLORCA 25. 20.55. Procedente de Mahón ha llegado el capitán general, después de haber revisado las fuerzas y los edificios militares de Menorca.

La orden de plaza de hoy publica una elocuencia suya manifestando su complacencia por la visita.

Petición de los tranviarios. Niña ahogada.

OVIEDO 25. 21.15. Los obreros y empleados de los tranvías de Gijón se renuevan anoche, acordando pedir el siguiente aumento de jornal: para el día de planilla, doble jornal; por siete horas, cincuenta céntimos; por más de siete, setenta; y pasando de media noche, setenta y cinco.

Comunican de Langreo que estando tres niñas recogiendo carbón en el Nalón, cuando una de ellas vadea el río, siendo arrastrada por la corriente y ahogándose.

¿Críman?

SANTANDER 25. 21.10. Ha aparecido ahogada la mujer del jardinero mayor del Parque del Palacio Real de Magdalena. El Juzgado ha iniciado ya las correspondientes actuaciones.

“María Cristina”.

CADIZ 25. 21.40. Comunica por radiograma el capitán del María Cristina que ayer, a medio día, navegaba sin novedad a once millas al Norte de la isla de las Flores (Azores).

Un retrato del doctor Laguarda.

SABADELL 25. 21.55. El artista D. José Bosch ha ofrecido al Obispo de Barcelona su retrato al lápiz. Es una obra de grandes dimensiones, que avalora el mérito del autor, el cual es muy conocido en toda España y América.

El referido retrato está destinado para la sala de recepciones del palacio episcopal.

Los albañiles. Una asamblea.

ZARAGOZA 25. 22.30. Persiste aún la huelga de albañiles. Algunos obreros que volvieron al trabajo fueron objeto de coacciones por parte de sus compañeros huelguistas.

El gobernador, dispuesto a proceder con energía y a proteger a todo trance la libertad del trabajo, ha ordenado sean detenidos los agresores.

La Guardia civil vigila las afueras. Los obreros tipográficos se han reunido y han acordado apoyar con metálico a los huelguistas.

Creyéndose perjudicados los asegurados por la Sociedad La Actividad, a consecuencia de una reciente Real orden, proyectan celebrar en esta capital el mes próximo una asamblea magna para tomar acuerdos.

En Morero, el tren arrolló al guardaguajías Martín Cortés, el cual murió en el acto.

Un proyecto.

PALMA DE MALLORCA 22. 22.45. Convocados por la Compañía Eléctrica, se han reunido los directores de los periódicos para tratar del proyecto de dotar a la ciudad de Palma de Mallorca y sus suburbios de una red de tranvías eléctricos.

Los directores ofrecieron su incondicional apoyo.

En breve el alcalde convocará una reunión magna para hacer viable el proyecto.

COMERCIO INTERNACIONAL

Por telégrafo Los trigos extranjeros.

PARÍS 25. 17. El Senado ha aprobado, sin enmienda alguna, el proyecto modificando el régimen de admisión temporal de trigos extranjeros, adoptado ya por la Cámara popular.

El ministro de Comercio, Sr. Fernando David, aprovechando la ocasión, declaró que las existencias en trigo y harina nacionales, junto con los trigos extranjeros que se reciben, permitirán esperar, sin dificultad alguna, la próxima cosecha, que promete ser muy abundante.

Los vinos españoles.

PARÍS 25. 17.5. Resulta de los datos facilitados por la Dirección general de Aduanas, que durante los cinco meses transcurridos ya de este año, han sido importados a Francia 144.445 hectolitros de vinos españoles por 206.305 y 35.010 durante los correspondientes períodos de 1911 y 1910, respectivamente.

BARCELONA

Campana gubernativa CONTRA la blasfemia y la inmundicia

Por telégrafo (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

BARCELONA 25. 22.40. El día de San Pedro se celebrará en la iglesia expiatoria del Sagrado Corazón, que se alza en la cumbre del Tibidabo, un grandioso acto de desagravios por las blasfemias.

Además de las funciones religiosas, con sermón, se celebrará, por la tarde, un mitin al aire libre, en el que intervendrán tres eloquentes oradores.

Asistirán todas las Congregaciones católicas de Barcelona con bandera, y el Obispo doctor Laguarda bendecirá a la capital desde lo alto del monte.

—La policía gubernativa, especialmente los guardias de Seguridad, secundan con esmero la campaña, haciendo órdenes del gobernador contra las blasfemias y contra la licencia que se permiten las camareras de los cafés.

—Hay hoy sido multados varios blasfemos y dueños de cafeterías.

—Ha salido hoy para Zaragoza y Madrid el general Larrea, y ha aplazado su marcha hasta mañana ó pasado el general Arizón.

—Ha pasado al lazareto el vapor griego Antonio, cargado con 3.000 toneladas de trigo con destino a esta capital.

—La Agrupación de Seguros por acciones de Cataluña ha acordado elevar al presidente de la Comisión de presupuesto del congreso un mensaje contra el impuesto sobre ellas que se quiere crear.

—En la sesión celebrada hoy por la Diputación los dos diputados republicanos reformistas declararon en funciones el partido de la minoría.

Los federales nacionalistas a cuya agrupación pertenecían, se han dado por enterados, aunque lamentando la separación.

EL SUCCESO DE VICÁLVARO

Se va aclarando el misterio Identificación del cadáver.

El lunes último se presentó en el Juzgado municipal de Vicálvaro un sujeto como de unos cincuenta años solicitando hablar con el juez.

Información política

EL JUNIO

La Comisión parlamentaria ayer elegida en el Congreso...

LA PUERTA DEL VINO

El señor ministro de Hacienda ha dictado una Real orden...

CONSEJO DE MINISTROS

Por deseo del Rey, hoy se celebrará en Palacio el Consejo de ministros...

LOS REGIONALISTAS

Los diputados regionalistas han anunciado que mañana estarán en Madrid...

OTRO CRÉDITO!

El Consejo de Estado ha aprobado un nuevo crédito destinado a obras hidráulicas...

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

En breve contestará el Sr. Villanueva a la pregunta que ayer le hizo la Comisión...

LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES

La Comisión que entiende en este proyecto se reunió ayer en el Congreso...

SESIONES DEL SENADO

La Comisión de presupuestos se reunió ayer para leer un dictamen acerca del de Hacienda y Justicia...

LA CLAUSTRAL DE LAS CORTES

En los pasillos del Congreso se hablaba ayer de la fecha de clausura de las Cortes...

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVILJANO. Hemos recibido el núm. 23 de la revista quincenal gratuita Madrileñitas...

EL MEJOR VINO PINEDO

La Goya, la que tantos aplausos ha recibido en público, por su hermosura y célebres canchales...

La temperatura

En Madrid, la máxima ha sido de 33,5 grados, la mínima de 17,8...

LA PARISIÉN.—Fabrica boquillas, bastones y toda clase de objetos para poseer.

INFORMACION MILITAR

Hoy publica el "Diario Oficial". Real orden concediendo un mes de licencia por asuntos propios para el extranjero...

Visitas al ministro.

Han visitado al general Luque Su Alteza el Infante Don Carlos, el almirante señor Navarro, senador Sr. Benayas...

Han sido destinados.

En Artillería: Coronel D. Ramón Bustamante, a excedente; tenientes coroneles D. Luis Gómez González Valdés...

El final de una jornada gloriosa

DOS DÍAS DE FIESTA SOLEMNE. El domingo 23 se celebró el concurso de Educación Física en el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas...

El domingo 24 se celebró el concurso de Educación Física en el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas...

El acto fue presidido por los excelentes señores Sres. D. Rafael Conde y Luque y D. Eduardo Vincenti...

En el gran parque del Colegio se había instalado un magnífico gimnasio...

En el gimnasio, con excepción del recorrido entre Pamplona, estación Norte y Menchoroz...

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 25 de Junio.

A las cuatro menos veinte se abre la sesión. Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor PRAST ruega al ministro de Fomento amplíe el plazo concedido a la Cámara de Comercio para presentar datos...

Después contesta a ruegos que en sesiones anteriores le expuso el Sr. Rahola.

Rectifican los señores RAHOLA y PRAST. Se entra en el orden del día, y el Senado pasa a reunirse en sesión secreta.

Terminada ésta, se levanta la pública.

CONGRESO

Sesión del 25 de Junio.

A las tres y diez, con escasa animación, el conde de Romanones abre la sesión...

El señor REDONET se ocupa de débitos a la Hacienda de algunos funcionarios del Ayuntamiento de Santander...

Continúa el debate sobre la caducidad de las concesiones mineras.

El conde de Romanones advierte al señor Payá que debe de prescindir de cuanto significase agresión personal en la palabra...

Ruega al Sr. García Vaso que reconozca la especial situación de la presidencia, que no puede defenderse de los ataques que se le dirijan...

El señor GARCÍA VASO: Cuando dije ayer que mantenía, aunque debo declarar que carezco de pruebas para acusar a su señoría...

Preside el señor Cortina por pasar el conde de Romanones a los escarceos.

El Sr. Cortina, que se militó a recoger el rumor público que obra en virtud del conjunto de los hechos...

Interviene el señor PAVA, que comienza solicitando indulgencia por estar en situación difícil, ya que no puede contestar con la insistencia y con la más enérgica protesta a la Cámara...

Reconoce la exactitud de la situación reflejada por los Sres. La Cierva y Alcalá Zamora, a consecuencia de la ley sobre caducidad minera.

La perturbación producida por ésta debe desaparecer. Recoge los relatos hechos por el Sr. Vaso para defender la conducta del gobernador de Murcia...

Respecto lo que pudiera dar lugar a alguna duda, tiene una explicación muy clara. Todos los mineros, lo mismo de Murcia que de las demás provincias...

El señor ZABALA, en nombre del señor Cobán, autor de la ley, da explicaciones acerca de ella, que significaba un beneficio para los mineros.

Se extraña de las consecuencias imprevistas que ha tenido la ley, no por ella, sino por su mala interpretación, que sorprendió al primero al autor de la ley.

El conde de Romanones (desde el escanor de las Comisiones) afirma que no desprecia ni le atormenta la calumnia. Sigue su camino, cumpliendo con su deber.

Declara que hace política en muchas provincias de España, buena política; pero que en Murcia hace mucho tiempo que no interviene para nada.

Reclama el testimonio del Sr. La Cierva y de los demás diputados por Murcia para que digan si en aquella ocasión les sonó su nombre para nada.

Niega defenderla los intereses del señor Payá. Hablando concretamente de la ley, afirma que la situación legal actual es completamente imposible.

Relaciona la propiedad de las minas con la propiedad en general, considerándola tan propiedad como la de una casa, extendiéndose en consideraciones para probar la ilegalidad de la expoliación por la ley de caducidad, sin que se hiciera una notificación en regla del débito, no al administrador de la mina, sino a su propietario.

Estima que el resultado de la interpelación debe ser que el Gobierno recoja lo manifestado y vaya inmediatamente a la reforma de la ley.

Termina insistiendo en que no ha tenido ni tiene intervención alguna en los asuntos de la provincia de Murcia.

El señor BURELL interviene brevemente, adhiriéndose a las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalá Zamora.

El ministro de HACIENDA declara, después de un exordio en que recoge las manifestaciones del debate, que se irá a la reforma de la ley.

El señor SENANTE: Eso está bien para el porvenir; pero ¿y qué pasa con las minas que han cambiado de propiedad mediante la ley?

El ministro de HACIENDA: No he terminado aún y a eso voy.

Respecto a lo pasado, el Gobierno ha acordado la revisión de todos los expedientes, no sólo en los que haya reclamación, sino de todos, dando un plazo para que los propietarios interesados aporten todos los datos que deseen para que el Gobierno resuelva en justicia, castigando a todos aquellos que hayan faltado a la ley o la hayan aplicado con injusticia.

En esta revisión se estudiarán todos los datos. Ofrece que no terminará la semana actual sin que en la Gaceta aparezca, con toda la fuerza que pueda darle el Gobierno, la correspondiente orden.

El señor LA CIERVA suscribe las manifestaciones del señor conde de Romanones...

respecto a su no intervención en la política de la provincia de Murcia.

Entiende que las manifestaciones del ministro es que en todos aquellos expedientes en que haya habido una indebida aplicación de la ley quedará anulada la caducidad.

Rectifica brevemente el señor BUGALLAL.

El señor SORIANO interviene, divagando de una manera tan peregrina como es habitual, pues a pesar de confesar que no sabe una palabra de lo ocurrido, sigue hablando de la mar y sus arenas, dando ocasión al conde de Romanones a hacer una frase definitiva.

Decía el Sr. Soriano que parecía que entre los Sres. Romanones y Canalejas formaba un matrimonio que no parecía muy bien avenido, que no estaban en buena armonía.

Y el conde grita:—En plena luna de miel. (Grandes y prolongadas carcajadas.)

El señor CANALEJAS felicita, riéndose, al Sr. Romanones.

Sigue el señor SORIANO divagando, mereciendo interrupciones de algunos diputados, que se quejan de que así se pierde el tiempo.

Cuando termina interviene el señor NOUGUES, que pide el castigo ejemplar de algunos delegados de Hacienda y de algunos señores que redactaron el reglamento.

El ministro de HACIENDA rectifica. Insiste en sus manifestaciones anteriores, aclarándolas en el sentido solicitado por el Sr. La Cierva.

Se empeña en confundir el reglamento con la ley, lo que produce protestas y negativas del Sr. Suárez Inclán.

Rectifica el señor NOUGUES.

Interviene brevemente el señor IGLESIAS (D. Pablo).

El señor CANALEJAS reitera los ofrecimientos del ministro de Hacienda respecto de la reforma de la ley y de la revisión de expedientes.

Rectifican varios oradores nuevamente. El señor SENANTE defiende la siguiente proposición incidental.

Reclamando de todas las manifestaciones hechas en el Congreso que el reglamento es contrario a las disposiciones de la ley de 29 de Diciembre de 1910, se está en el caso de que el Gobierno declare nulas y sin efecto las caducidades de registros mineros acordadas en virtud de dicho reglamento, así como las nuevas concesiones de los registros caducados y todo cuanto se haya realizado en interpretación errónea de la mencionada ley y del referido reglamento, que debe reformarse, poniéndolo en armonía con la misma.

La firman los diputados siguientes: Senante, Salillas, La Cierva, López Ballesteros, Burell, García Vaso, Azcárate y Fernández Jiménez.

Brevemente explica el señor SENANTE el alcance de la proposición, que espera será aceptada por el Gobierno.

El Sr. CANALEJAS: Si la proposición significa una censura o un vejamen para el ministro que hizo la ley, acorosamente no puede el Gobierno admitirla.

El señor SENANTE: No; nada de eso. El señor BURELL: Ni yo, decorosamente la hubiera firmado.

El Sr. CANALEJAS: Está bien; si se quiere con la proposición estimular al Gobierno para que dé la importancia debida al asunto y lo considere como una de sus obligaciones primordiales, ya en la reforma de la ley, ya en la revisión de los expedientes, creo que con estas declaraciones terminadas más de hacerlo inmediatamente no es necesaria la proposición.

El señor SENANTE: En vista de estas manifestaciones del señor presidente del Consejo, no tengo inconveniente, con la venia de los firmantes, en retirar la proposición.

Queda retirada la proposición y termina el debate en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley autorizando para que sirvan los documentos privados en las operaciones hipotecarias de menos de 1.000 pesetas.

Se aprueba otra de interés local. Pasa el Congreso a reunirse en Secciones a las seis menos diez.

Se reanuda la sesión a las seis y cuarto. Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley reformando las clases de tropa del Ejército.

El señor AMADO apoya el voto particular formulado al dictamen, contestándole por la Comisión el señor SUAREZ INCLÁN.

El ministro de la GUERRA da explicaciones, en vista de las cuales el Sr. Amado retira el voto particular.

Se aprueba sin discusión el dictamen. Sin discusión se aprueban los dictámenes sobre el proyecto de ley segregando del plan de 23 de Noviembre de 1877 el ferrocarril denominado de Medellín a Miraflores, incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios el de Zorita a Medellín, y segregando del citado plan el de Lalin-Sarriá, y otro proyecto de concesión de un ferrocarril económico de La Poveda a Torrejón de Ardoz.

También sin discusión se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley del Senado relativo al distrito de las cruces de San Fernando.

Se pone a discusión el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso acerca del proyecto de ley de reforma administrativa de Canarias.

El señor DOMÍNGUEZ ALFONSO rectifica, insistiendo en que con el nuevo dictamen quedará el conflicto en pie.

Asegura que el deseo de los representantes en Cortes de Tenerife es acabar este asunto, pero acabanlo seriamente y bien.

El señor MOROTE (D. Luis), de la Comisión, rectifica.

Contestando a preguntas del Sr. Domínguez Alfonso, declara que no hay inconveniente en convertir las autorizaciones en preceptivas.

Se expresa en términos conciliadores, manifestando que puesto que están de acuerdo los primeros artículos del dictamen con los del voto particular, sólo falta, y a ello está dispuesta la Comisión, una avenencia en que se refiera a atribuciones de los Cabildos y elecciones senatoriales.

El señor DOMÍNGUEZ ALFONSO retira el voto particular en vista de estas manifestaciones.

Se pone a discusión el dictamen. El señor POGGIO consume el primer turno de totalidad, exponiendo brevemente que por estar conforme con el propuesto se abstiene de combatir el dictamen.

El señor MATOS consume el segundo turno en contra.

Expone que no está conforme con el propuesto; pero como no quiere ser obstáculo a una solución, se abstiene de censurar y de oponerse, pero sí hace constar que no está conforme con todo aquello que se opone a una reforma efectiva, es decir, que continúa siendo divisionista.

El señor BARRIOBERO, por la Comisión, le contesta, exponiendo que la Comisión se ha colocado en un término medio para satisfacer a todos.

El señor CANALEJAS dice que no se discute aquí intereses particulares de unas provincias, sino la constitución de organismos nuevos, de más amplitud en la organización local.

Excita mayor amplitud para el desarrollo de sus medios de vida; plantea un problema muy interesante, y por eso me extraña no estén presentes en esta discusión las primeras figuras de la política.

Entienden las islas Canarias haber llegado ya a una madurez y a una aptitud suficiente para que se les den elementos de vida propios y se facilite a sus Cabildos para regirse con independencia.

Este es el problema, y el Gobierno necesita resolverlo con urgencia, porque así lo demandan la justicia, la tranquilidad y la opinión pública.

Creemos haber resuelto con acierto, y creemos que el medio propuesto es el mejor y más adecuado.

Por eso se trata de que sea ley, y no dudo de que la mayoría ha de dar sus votos por ello.

El Cabildo insular es un organismo nuevo de gran fuerza, más importante que las mancomunidades.

Damos al Cabildo gran amplitud, sin más límite que la soberanía del Estado.

El Gobierno desearía que las Cortes reglamentaran por completo las funciones del Cabildo.

Si no se hace esta reglamentación, al aprobar la ley se hará, más adelante, teniendo en cuenta las tendencias manifestadas en el curso del debate.

Es justo que haya una Universidad en el Archipiélago; pero no creo acertado sea La Laguna donde se establezca.

Declara que el establecimiento de los Cabildos marca una etapa nueva en la historia de España.

Es un aspecto de gran importancia el de la implantación de los Cabildos insulares, pero a pesar de su gran amplitud, no conviene dotarlos de muchas dependencias, por que se complicaría la solución y afectaría a organizaciones administrativas y económicas.

Todo lo que necesitan los Cabildos está concedido por el Gobierno y la aprobación de sus facultades la hacemos cuestión de Galicia.

Declara que el delegado del gobernador dependerá en lo esencial del Gobierno central.

mos nuevos, de más amplitud en la organización local.

Excita mayor amplitud para el desarrollo de sus medios de vida; plantea un problema muy interesante, y por eso me extraña no estén presentes en esta discusión las primeras figuras de la política.

Entienden las islas Canarias haber llegado ya a una madurez y a una aptitud suficiente para que se les den elementos de vida propios y se facilite a sus Cabildos para regirse con independencia.

Este es el problema, y el Gobierno necesita resolverlo con urgencia, porque así lo demandan la justicia, la tranquilidad y la opinión pública.

Creemos haber resuelto con acierto, y creemos que el medio propuesto es el mejor y más adecuado.

Por eso se trata de que sea ley, y no dudo de que la mayoría ha de dar sus votos por ello.

El Cabildo insular es un organismo nuevo de gran fuerza, más importante que las mancomunidades.

Damos al Cabildo gran amplitud, sin más límite que la soberanía del Estado.

El Gobierno desearía que las Cortes reglamentaran por completo las funciones del Cabildo.

Si no se hace esta reglamentación, al aprobar la ley se hará, más adelante, teniendo en cuenta las tendencias manifestadas en el curso del debate.

Es justo que haya una Universidad en el Archipiélago; pero no creo acertado sea La Laguna donde se establezca.

Declara que el establecimiento de los Cabildos marca una etapa nueva en la historia de España.

Es un aspecto de gran importancia el de la implantación de los Cabildos insulares, pero a pesar de su gran amplitud, no conviene dotarlos de muchas dependencias, por que se complicaría la solución y afectaría a organizaciones administrativas y económicas.

Todo lo que necesitan los Cabildos está concedido por el Gobierno y la aprobación de sus facultades la hacemos cuestión de Galicia.

Declara que el delegado del gobernador dependerá en lo esencial del Gobierno central.

Este es un asunto de interés nacional, no lo creo un pleito entre los representantes de Canarias, la Comisión y el Gobierno.

Yo creo que una reforma de la magnitud de la que nos ocupa hubiera merecido la interacción de aquellos elementos de la Cámara, significados en sus opiniones favorables a la tradición que las de los partidarios de reformas en la vida local.

No ha sido así y no he de insistir en ello. Yo era el llamado a ser interpelado y no he de interponer.

Me proponía solicitar el concurso de los jefes de las minorías para llegar a que en una sesión todo lo larga que fuera necesario quedase el asunto terminado.

He desistido de este empeño por la creencia que tengo que no suscitáis dificultades, ni habrá desórdenes ni agitación en aquellas islas.

El Sr. POGGIO rectifica.

También rectifica el Sr. CANALEJAS, insistiendo en la urgencia del proyecto.

El Sr. POGGIO solicita que se aplaque la discusión hasta mañana para dar lugar a estudiar las enmiendas.

El Sr. AZCARATE dice que la indiferencia con que se ha visto el proyecto obedece a que hasta última hora no ha surgido lo fundamental e interesante.

Hecha de menos en el dictamen la reglamentación de facultades de los Cabildos insulares.

El Sr. CANALEJAS le contesta manifestando que accede a la demora propuesta y propone se aprueben los primeros artículos en los cuales hay conformidad.

El Sr. SOL Y ORTEGA se muestra contrario a que se aprueben ningún artículo sin conocer qué criterio tiene la Comisión para la aceptación de enmiendas.

Queda terminado el debate de totalidad y se suspende la discusión.

Se da cuenta del despacho y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

LAUTOMÓVILES! SOCIEDAD "EXCELSIOR" COMPRAVENTA REPARACION + ACCESORIOS GALAS, 5.—Teléfono 8.826

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

El gas. El alcalde ha recibido la visita del director de la Compañía del Gas y el abogado de la misma para tratar del fluido por esa clase de alumbrado.

La Gota de Leche. Una Comisión de médicos de esta benéfica institución visitó al Sr. Ruiz Jiménez para pedirle una subvención de 10.000 pesetas para su institución; el alcalde les prometió llevar dicha cantidad a presupuestos.

El descarrilamiento del "cangrejo". El ingeniero del Estado que ha reconocido el coche que descarriló en la calle de Argensola, esquina a la de Fernando VI, ha emitido informe, en todo acorde con lo informado por el jefe de servicios eléctricos del Ayuntamiento, D. Emilio Colomina, de que los frenos estaban echados.

El alcalde le ha conferido la misión, que ya ha cumplido, de inspeccionar todos los tranvías, ordenando la retirada de algunos de sistema antiguo, con freno hacia atrás, para que los pongan eléctricos.

Ha ordenado, en vista de una comunicación del concejal inspector, D. Faustino Nicoli, que los conductores moderen la marcha en las pendientes para evitar sucesos como el de días pasados.

La labor de ambos señores ha sido objeto de grandes alabanzas.

ABANICOS JAPON-SES. Modelos nuevos desde 25 cts. Inmenso surtido R. L. SERRA, Carretas, 5 (frente a Gobernación)

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Los Galicilatos de Vivas Senez & Curan pronto y bien toda clase de indigestiones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc.

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra, y recomendados por la Real Academia de Medicina. Son falsas todas las que se llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Cotizaciones de Bolsas

25 DE JUNIO DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, PERCENTAJE, DE HOY. Includes entries for Fandos públicos, Obligaciones, and various stocks.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 105,80; Londres, 96,69; Berlín, 131,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 85,20; Amortizable 5 por 100, 101,15; Acciones ferrocarril Norte de España, 100,35; Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, 97,65; Idem Orense a Vigo, 26,25.

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 86,60; Amortizable 5 por 100, 101,25; Obligaciones Ayuntamiento, 96,50; Acciones Unión Eléctrica Vizcaína, 134,00; Idem Resinera Española, 96,50; Idem Industria y Comercio, 219,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 95,05; Renta francesa 3 por 100, 98,20; Acciones Rintino, 2.096,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 928,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 566,00; Idem Banco Central Mejicano, 419,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 459,00; Idem ferrocarril Norte de España, 475,00; Idem ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, 464,00; Idem Crédito Lyonnais, 1.598,00; Idem Comp. Nav. d'Espejo, París, 968,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 92,75; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 76,50; Renta alemana 3 por 100, 79,00; Brasil 1889 5 por 100, 85,00; Idem 1895 5 por 100, 101,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 77,50; Mejicano 1895 5 por 100, 102,00; Plata en barras onza Stand, 25,55; Cobre, 77,37.

BOLSA DE MEJICO

Acciones Banco Nacional de Méjico, 973,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 566,00; Idem Banco Central Mejicano, 105,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 137,00; Idem Descuento español, 107,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 110,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 148,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 190,00; Bonos hipotecarios Idem Id. 6 por 100, 98,00.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 320,00; Idem Banco Español de Chile, 150,00.

EL SORTEO DE "EL DEBATE"

Va a ser muy pronto. Y ahora, con tiempo, vamos a hacer dos advertencias. Es la primera referente a la publicación de los acreditados.

VALES

Estos saldrán en las columnas del periódico nada más que hasta fin de mes, 6 de que es lo mismo, que después del publicado hoy, sólo saldrán durante.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Santos Juan y Pablo, Vigilio, Silvio, Pelayo y Superior, mártires; Magencio y David, confesores, y Santa Perseverancia, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio, 12) y habrá cultos por la Congregación de los Jóvenes Eucarísticos, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis, ejercicios con sermón, que predicará D. Buenaventura García; proces y reserva.

En la iglesia del Hospital de San Pedro de los Naturales de Madrid (San Bernardo, 101 y 103) sigue la novena á San Pedro y proclamará por la tarde, á las seis, D. Juan Casquerio. En el Cristo de la Salud sigue por la tarde, á las seis, á San Antonio, predicando don José Carrande.

En el Cristo de San Gines, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Villaverde. La misa y oficio son de Santos Juan y Pablo.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Buen Consejo en el Espíritu Santo y los Luises.

Esperitismo Santo: Adoración Nocturna. Turno: San Vicente de Paúl. (Este periódico se publica sin censura eclesiástica.)

RECREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

El Emporio de Ventas

Regamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inencomiable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29. Teléfono 1.942.

EL RUBI Calzados americanos

Prácticos, elegantes y económicos. Última moda. Zapatos tafilete bronceados. 3, SAN ONOFRE, 3 (entre Fuencarral y Valverde).

EL DEBATE

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Columns: Año, 6 meses, 3 meses, Mes. Rows: Madrid, Provincias, Portugal, Unión postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales: inea... 3 pesetas. Entrefiletes: idem... 2,50. Noticias: idem... 2. Bibliografía: idem... 1,50. Reclamados: idem... 1. En la cuarta plana: idem... 0,40. Plana entera... 765. Media plana... 400. Cuarto idem... 210. Octavo idem... 105.

Cada anuncio satisfará 10 cént. de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2. Redacción y Admón: Barquillo, 4 y 6, Madrid. Teléfono 365. Apartado de Correos 466.

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID. Solicitan trabajo. Albañiles.—Pocos de mano, 4; pocos sueltos, 3; estuquistas, 1. Se necesitan. Buenos oficiales albañiles.

RAYOS X 5 pesetas 5 consultas. Corrientes eléctricas á precios económicos. Atocha, 18, frente S. Carlos.

ACEITE DE RICINO. Purísimo, sin sabor, A. Colpe, franco de una onza, 40 cént. Barquillo, 1, Farmacia, Madrid.

Aviso Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.

GAFAS Y LENTES. Garantía absoluta. ANTIGUA CASA VERA Y LÓPEZ 5, PRÍNCIPE, 5.

LA PUBLICIDAD. AGENCIA DE ANUNCIOS LEON, 20, MADRID. TELEFONO 1.035. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIO. PRECIOS ECONÓMICOS.

AGENCIA DE ANUNCIOS LEON, 20, MADRID. TELEFONO 1.035. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIO. PRECIOS ECONÓMICOS.

EL CLAVILEÑO. Gasoleno para Automóviles. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

Balnearios Thermas Matheu Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN. Su nuevo propietario, Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Doctores y del público en general que lo ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa Cascada, su gran Lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia verdaderamente ideal.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA. ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodia, edíficos, copones, patenas, siriales, ariles, sacras, tabernáculos, balustradas para coroos y presbiterios, etcétera, etc.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos. Exportación á provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igarua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FÁBRICA MADRID ALMACENES Calle de las Delicias, núm. 20. Teléfono núm. 1.024. Atocha, núm. 65 (frente al Río de Ventas).

MANUEL CANOSA. Batería de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Heladoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías ó calientes 48 horas.

MENAJE COMPLETO DE CASA ESPOZ Y MINA, 2. Anuncios: E. Cortés. Jacometrezo, 50, Madrid.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas Postales Italianas, ITALIA y la LIGURE BRASILIANA.

Próximas salidas (salvo cancelación ó variación) PARA SANTOS Y BUENOS AIRES. 5 de Julio el magnífico paquete «RAVENNA». 16 de Julio el «BOLOGNA».

Precio del pasaje en tercera clase, 150 ptas. Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 á 14 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para carga, pasaje ó más Informas, acódate á Juan Carrara é Hijos, Calle Real, GIBRALTAR.

AL TODO DE OCASION. FUENCARRAL, 45. Compro y vendo alhajas, pianos, pianolas, albanos antiguos, miniaturas, esmaltes, telas antiguas, antigüedades, máquinas de escribir, aparatos fotográficos y papeletas del Monte.

GRAN ZAPATERIA CATOLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA. Esta zapatería es la que vende el calzado mejor y más barato de Madrid.

TOLEDO, 63. TRENTE AL CONVENTO DE LA LATINA MADRID.



Gran Relojería de Paris. FUENCARRAL, 59, MADRID. Últimos lo atenciones sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manilla una composición RADUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones de kilos aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en íntima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja niquel con buena máquina garantizada, caja media extraplano... 25. Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40.

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Para 1.ª comunión medallas y cruces. Relojes para bolsillo desde 5 ptas.

JOYERÍA Y RELOJERÍA LOPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13. SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO.

Omnibus á las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta 5 personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tras pesetas.

AVISO. Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene este billete con el de Alcañal, núm. 18, Sr. Geronimo, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avísos: Alcañal, 15.—Teléfono 3.253. Es el calzado mejor y más sólido de España.

Eureka. Nicolás María Rivero, 11 (antes Cetaceros).

Reencuentro Mercantil

LA LIQUIDACIÓN MÁS GRANDE DE MADRID. La más surtida. La que presenta más novedades. La más barata. Visitadla que os convenceréis.

80.000 duros en telas corrientes y fantasías, sederías, lencerías, confecciones y paños ingleses, de primavera y verano, última novedad para señoras y caballeros. Se liquidan rápidamente por falta de salud del dueño.

Precios verdaderamente extraordinarios. Horas de venta: De ocho á una y de dos á nueve. Terminación del negocio. TRASPASO DEL LOCAL. ANGEL GARCÍA, PRECIADOS, 4.

Kiosco de EL DEBATE

OBRAS DE VENTA EN ESTE KIOSCO. "LA CAMPAÑA DEL RIF EN 1909" Nueva edición. Se ha puesto á la venta la segunda edición de "La campaña del Rif en 1909. (Juicios de un testigo), compuesta sebre apuntes tenidos en el teatro de la guerra, durante la heroica campaña, por nuestro querido compadre de Redacción D. Fernando de Urquiza (Carra Vargas).

PRECIO, 6 PESETAS. LAS GRANDES INSTITUCIONES DEL CATOLICISMO. Órdenes monásticas. INSTITUTOS MISIONEROS. Por Don Severino Aznar.—Precio, 3 pesetas.

Nuestro distinguido colaborador D. Manuel de Bofarull acaba de publicar un interesante libro, titulado "Las antiguas Cortes, EL MODERNO PARLAMENTO Y EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGÁNICO".

LA REVELACION SU NECESIDAD, SUS CRITERIOS. Conferencia pronunciada en la parroquia de San Ginés, de Madrid, durante la Cuaresma del año 1912, por FR. MELCHOR DE BENISA, Capuchino. —PRECIO, 2 PSETAS—

Se admiten suscripciones para EL DEBATE en este kiosco.

ESPECTACULOS

PARA HOY. CERVANTES.—A las 9 (especial)—Los dos pilletes (repetidos, 7 actos, 3 cuadros).

PARISH.—A las 9 y 12.—Extraordinario mago de juguete entre el profesor y estudiante del fenomenal campeón japonés Tsuru-Ling-Lake; Los exóticos Bowden y Garday; Los perros comederos del drasseur Tenot; Otto Vildio y su perro Terry; Los troupes de Filipinas; La china Chung-Ling-Ling; Los clowns Pasoro, Seifert, Nodos arlés y de la compañía de elero y varro de que dirige William Parich.

COMICO.—A las 7.—La vida de genio (2 actos, 3 cuadros).—A las 10 y 12.—Mí papa (3 actos, 3 cuadros).

BENAVENTE.—De 6 á 12 y 14.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrones.

COLISEO IMPERIAL.—(Cine espectáculo Jerónima, 8).—Dos grandes secciones de películas de 8, 12 y 14 y de 9 y 12 á 12. Última novedad de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa.

LA LINA.—Cine-matógrafo modelo.—De 5 1/2 de la tarde á 12 1/2 de la noche, sección continua con el programa de películas y estrone de magníficas películas.

Los jueves, por la tarde, rifa de magníficos juguetes y regalos de todos los países. Los sábados, por la noche, sorteo entre el público de una moneda de oro de 20 pesetas. Entradas: 20 cént. Billetes de proyección, 20.

EL POLO NOROCCIDENTAL.—(Cine espectáculo de verano, Puerta de Atocha), Compañía de teatro, gimnasia, acrobacia, magia y musical, bajo la dirección de D. Cándido Barco.—Secciones á las 7, 9 y 11 y 11.—En las secciones de la noche cinematografía.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal programa. Sección continua de 8 á 12 y 12.—Nuevos programas todos los días. Miércoles por la noche, gran moda. Jueves y domingos, magníficos mil con regios. Exitos: "Arro á inocencia" y "La colosa de Chelín".

SALON REGIO (plaza de San Martín, 1).—Cine-matógrafo artístico para familias.—Cine-matógrafo de las novedades cinematográficas.—Los jueves, matineo con regalos. Los sábados y domingos, los niños.—Sección continua de 4 á 12.

Gran éxito de "Androcles". RECREO BALANCA.—(Ideal Politeo).—Villanueva, 83. Últimos días de la present temporada.—Exposición de cuadros, mapas.—Patines.—Cine-matógrafo Bar.—Música y viernes, moda.—Sábados carreras de cintas á las siete de la tarde.—Los jueves, películas de gran interés y los niños.—Abierto de 10 á 1 y de 8 á 9.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Entrada por la Puerta de Hernani).—A las 9 y 12. Grandes coniertos por la Banda Municipal y Orquesta Sinfónica. Y viernes, concierto de variedades y otros diversiones.

ESTANCO GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 6 de la mañana hasta anoche, pintorescos paseos en vapores, canoas, tendidos y bicicletas con música y bromas de ramo y vela.

Los domingos gran rifa de juguetes.—Precios muy moderados.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días de 6 de la tarde á 12 de la noche: Kursaal, suite reperiore, Orquestra swing, orquestra y balancin, Pina pum, pum americano, Africain Dip, Tiro de pistola y carabina, Restaurant, Bar, Conciertos, etc.

EL PARISO.—Delicioso parque de recreos, restaurant, variedades, notables artistas, cinematógrafo, patines, band music, cable aéreo, band music, etc. (El sitio más agradable de Madrid) Alcañal, 14 teléfono 2.414.—A las 7 y á las 9 y 12 noche.

FRONTON CENTRAL.—A las 7 y 12.—Primer partido, á 8 minutos.—Juanito y Villanueva (rojo), contra García y Bolívar (azules).—Segundo, á 80 minutos.—Año y Guarrín (rojo), contra Fernán y Millán (azules).

Se admiten suscripciones para EL DEBATE en este kiosco.

Folleto de EL DEBATE (59)

Nicolás Nickleby

por CAROLS DICKENS

—No he visto en mi vida cosa de más exquisito gusto—dijo la Mantalini.

Entretanto, el viejo lord, muy viejo en verdad, no decía una palabra, pero murmuraba entre dientes alguna cosa en un estado de satisfacción y de éxtasis en que se confundían el placer de ver probar los sombreros y el de haber tenido la dicha de obtener la mano de una joven tan hermosa.

Esta, por su parte, muchacha de genio vivo, viendo al viejo lord en tal arrobamiento, lo perseguía de vez en cuando por detrás de un «psyché» donde no temía abrazarlo, mientras que la Mantalini y su costurera mayor tenían la prudencia de mirar á otra parte.

Pero en uno de estos momentos, miss Knag hubo de pasar curiosa é casualmente por detrás del «psyché», y se encontró cara á cara con la novia en el acto mismo de abrazar al viejo lord.

Con esto la novia se puso de mal humor y murmuró alguna cosa como «insolente», «bestia», lanzándole al fin una mirada colérica acompañada de una sonrisa de desprecio.

—Señora Mantalini—dijo luego.—¿Señorita?—Hacedme el favor de llamar á aquella joven tan guapa que vimos aquí ayer.—¡Oh, sí, sí, llamada—añadió la muchacha de la novia.

—No hay nada en el mundo—repuso la novia sentándose lánguidamente en el sofá,—no hay nada que deteste más en el mundo que ser servida por horrores, por viejas y feas. Ea, llamada á esa joven gupa, y os ruego la destinéis á mi servicio siempre que yo venga á vuestra casa.

—Estoy por la belleza—dijo á su vez el viejo lord.—¡Oh, venga todo lo bello!—No se habla más que de ella—añadió la novia,—y milord, en su cualidad de gran aficionado á la belleza, no puede dispensarse de verla.

—Es verdad que todo el mundo la mira con buenos ojos,—contestó la Mantalini. Volviéndose luego á la enojada Knag:—¡Id,—le dijo,—y que suba sin retardar miss Nickleby; no hay necesidad de acompañarla.

—Perdonad, señora mía, no he comprendido bien la última advertencia.—Que no la acompañéis vos, que venga sola.

Miss Knag desapareció sin esperar ya más, y muy luego se vio llegar sustituyéndola á Catalina, que sirvió á las elegantes quitándoles los sombreros de prueba y poniéndoles los que trajeran; sólo que notando la insistencia con que el viejo lord y las señoritas la miraban, hubo de ruborizarse hasta los ojos.

—Pero, hija, ¿por qué os ponéis tan colorada?—dijo la futura del viejo lord.—Dispensadla, señorita,—contestó la Mantalini sonriendo graciosamente,—dentro de un par de semanas la encontraréis más dispuesta y despejada.

—Temo mucho, milord,—añadió la novia, que no sea este efecto de vuestras seductoras miradas.

—No, no, no. Ahora que voy á casarme, quiero hacer vida nueva. ¡Ja! ¡ja! ¡ja! Vida nueva! ¡Ja! ¡ja! ¡ja!

El viejo lord se fletaba con razón de hacer vida nueva, porque era evidente que tenía necesidad de nueva vida para reemplazar su vida vieja, que no podía durar ya mucho tiempo. Sólo el esfuerzo que hizo para reír, le produjo una tos que por poco no le ahoga. Pero pasaron cinco minutos antes de que pudiera volver á respirar libremente, y entonces hizo la observación de que Catalina era demasiado bella para ser modesta.

—Creo, milord,—dijo la Mantalini con su sonrisa más graciosa, que no consideraráis como de sobra en nuestro comercio el atractivo de la belleza.

—Muy lejos de eso,—contestó el viejo lord,—si estuviera de sobra, hace mucho tiempo que hubierais dejado los negocios.—¡Oh! ¿Queréis callar, seductor?—Y la novia castigó graciosamente al novio dándole blandos golpecitos con su sombrilla.

Luego bajó la escalera con paso poco seguro hasta llegar á la puerta, donde á fuerza de brazos fué cargado en el carruaje, por dos robustos lacayos.

—Ea, querida,—dijo la Mantalini á Catalina luego que quedaron solas,—recoged todo eso y lleváoslo abajo.

La pobre muchacha que, durante toda esta escena, había permanecido con los ojos modestamente fijos en el suelo, se alegró tanto de recibir la venia para retirarse, que bajó precipitada y alegre la escalera de la Mantalini para ponerse bajo la férula de la Knag, sin sospechar siquiera la inocente lo que se esperaba.

¡Buen Dios! ¡Que cambio se había obrado durante esta breve ausencia en el pequeño reino del taller.

Miss Knag no estaba en su puesto, en la silla presidencial donde acostumbraba sentarse ostentando toda la dignidad y las ínfulas todas de una gran señora llamada al alto honor de representar á la reina de las modas, la ilustre y célebrísima mistress Mantalini.

La segunda como maestra, ó sea la primera en la categoría de oficiala, estaba sentada en una gran caja de sombreros, toda chorreando lágrimas entre cuatro ó cinco de sus más adeptas, que se desvivían por servir con un celo digno en verdad de mejor causa: una tenía en la mano estrella-mar, otra un pomo de vinagre ó vinagrillo de los cuatro ladrones, las demás otras esencias y sales salutaríes.

Todo este aparato, sin tener en cuenta el desorden del tocado en que se hallaba la heroína de este paso trágico-cómico, revelaba claramente que había habido aquí un desmayo.

—¡Cielo santo!—exclamó la sencilla Catalina al apercebirse de ello.—¿Qué ocurre?

Y esto diciendo, se precipitó hacia el grupo, dispuesta á prestar ella también sus servicios.

No fué menester más para que se notaran súbitamente en Knag los síntomas de una violenta recaída.

Las cuatro ó cinco adeptas acudieron al instante con sus esencias, que aplicaron á porfía á la interesante desmayada, mirando á Catalina con unos ojos que podían suplir el pomo de vinagre ó vinagrillo de los cuatro ladrones: tal y tanta era la cólera de aquella cuadruple mirada.

—¡Esto es horrible!—oía decir Catalina por todas partes.

—¿Qué es horrible?—preguntó con todo el atrevimiento de la ignorancia.—¿Qué hay? Decidme. ¿Qué ha ocurrido?

—¿Qué ha ocurrido?—contestó la desmayada levantándose. ¿Iguda como una barra de hierro, con gran espanto de sus conternadas adeptas.—¿Qué ha ocurrido? ¿Ay de tí, sordida criatura!

—¡Dios mío!—exclamó Catalina casi paralizada por la violencia con que aquellas palabras se escaparon por entre los apretados dientes de la costurera.—¿En qué os he ofendido yo?—preguntó tímidamente.

—¡Tú! ¡Ofiendeme tú á mí! ¡Tú, una enfermera, una mocosa, una advenediza, una miserable, una...! ¡Oh, no; tú no puedes ofendeme á mí!

Y la irrida mujer prorumpió en una carcajada ruidosa y verdaderamente horrible.

Era evidente, que para esta árpa era absurda y aun ridícula la suposición de que una mujerzuela tan despreciable como Catalina, pudiera inferir ofensa ninguna á una princesa como ella; princesa efectivamente, como reína era la Mantalini, en el imperio de la aguja y la tijera. Y como las otras no dejaban nunca de inspirarse en el buen ó mal humor de la princesa oficiala, repitieron á su vez la car-

cajada mirándose unas á otras con burlescas señas, como diciendo:—¡Vaya si es pretenciosa!

—¡He aquí á la señorita,—dijo ahora la Knag saltando de su caja y presentando á Catalina con toda clase de ceremonias y cortesías burlescas, en medio de aquella turba de mujeres insanas, que celebraban el chiste con grandes risotadas,—he aquí á la señorita de que todo el mundo habla, la joven tan guapa, la belleza del día... la... ¡infame, desvergonzada!

En este momento de crisis, la virtud de Knag no pudo reprimir un estremecimiento de indignación, que hubo de comunicarse por efecto eléctrico á sus subalternas.

—Después se puso á reír y luego á llorar. —¡Quince años hace,—decía entre sollozos capaces de partir un corazón de piedra,—quince años hace que soy el adorno y honra de esta sala de costura y del salón de prueba en el principal de la casa. ¡Oh!

Y al llegar á este punto hirió con el pie derecho y luego con el izquierdo el inocente entarimado.

—¡Oh!—continuó diciendo,—nunca, jamás había sido víctima de viles intrigas, si, de las viles intrigas de una mujer que no deshonra con su conducta; ¡oh! el pensar en ello solamente, hace subir la frente el rubor de la vergüenza. Yo debería afectarme tanto hundiéndolo todo con mi desprecio; pero no puedo mediarlo, no puedo menos de ser sensible.

Aquí miss Knag reynó de nuevo en sus vapores, y sus damas de honor, renovando solícitas sus cuidados y atenciones, comenzaron á rogarle que se hiciera superior á todo esto. Por lo que hace á ellas, no tenían, al decir stivo, más que desprecio para semejar proceder, y se

(Se continuará.)